

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 horas del 20 de mayo de 2021, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de El Colegio de San Luis A.C. (EL COLEGIO) ubicada en Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78294; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 3.4 de la Invitación.

El acto fue presidido por Jorge Herrera Patiño, Luz Irene González Martínez y Sandra Castillo Mota, servidores públicos designados por EL COLEGIO.

Se da lectura al dictamen de evaluación de las proposiciones y al fallo del procedimiento (anexos).

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los asistentes, y, para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el domicilio de EL COLEGIO, ubicado en Parque de Macul 155, fraccionamiento Colinas del Parque, San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78294, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Conforme a la evaluación realizada, al dictamen y fallo al que se ha dado lectura y que como anexos forman parte de esta acta:

Las proposiciones presentadas por Carlos Francisco Alvarado Bremer y Offset Rebosán, S.A. de C.V. son solventes, en razón de haber cumplido con la totalidad de la documentación e información solicitada y precisan en su propuesta técnica las especificaciones, características, alcances, cantidades, condiciones y plazos requeridos por EL COLEGIO, conforme a lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación.

La proposición presentada por Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no es solvente, en razón de no haber cumplido con la totalidad de la información solicitada, ya que no considera en su proposición lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del



1



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

La proposición presentada por Gráfica Premier S.A. de C.V., no es solvente, en razón de no haber cumplido con la totalidad de la información solicitada, ya que no considera en su proposición lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que la entrega de los libros impresos se realizará puestos a piso, debidamente empacados o embalados que garanticen su integridad física, identificados con etiquetas conteniendo la descripción y/o el nombre o razón social de(los) licitante(s) adjudicado(s). Que el transporte, los gastos de viáticos y la logística de entrega deberán ser los adecuados para el manejo de los libros impresos y serán por cuenta y riesgo de(los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s), quien(es) deberán tomar en cuenta los seguros que garanticen su entrega a la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO y el daño a terceros, dejando sin responsabilidad alguna a éste. Que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

La proposición presentada por Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V., no es solvente, en razón de no haber cumplido con la totalidad de la información solicitada, ya que no considera en su proposición lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que la entrega de los libros impresos se realizará puestos a piso, debidamente empacados o embalados que garanticen su integridad física, identificados con etiquetas conteniendo la descripción y/o el nombre o razón social de(los) licitante(s) adjudicado(s). Que el transporte, los gastos de viáticos y la logística de entrega deberán ser los adecuados para el manejo de los libros impresos y serán por cuenta y riesgo de(los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s), quien(es) deberán tomar en cuenta los seguros que garanticen su entrega a la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO y el daño a terceros, dejando sin responsabilidad alguna a éste. Que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 Criterios conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato", que señala, serán consideradas únicamente las propuestas que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la presente Invitación, sus anexos y las precisiones de las solicitudes de las aclaraciones, que se revisará, analizará y validará la documentación solicitada y que en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada y el numeral 10 Desechamiento de proposiciones de la Invitación, las proposiciones presentadas por las empresas Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica Premier S.A. de C.V. y de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. son desechadas.

Se adjudican las partidas 1, 4 y 9 al licitante Carlos Francisco Alvarado Bremer y se adjudican las partidas 2, 3, 5, 6, 7 y 8 al licitante Offset Rebosán, S.A. de C.V, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica No. IA-03891K999-E12-2021, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofertan el precio más bajo.

Al licitante Carlos Francisco Alvarado Bremer se le adjudica la cantidad de \$94,800.00 (Noventa y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), sin Impuesto al Valor Agregado, conforme a los montos por partida que a continuación se señalan:

Partida	Título	Importe sin IVA
1	Psicoanálisis y antropología en el proyecto de autonomía. Encuentros con Freud y Castoriadis"	\$33,400.00
4	Hacienda La Parada, 300 años de historia desde una perspectiva arque- histórica (1605- 1921)"	\$27,500.00
9	Emprender en la postrevolución: José Hernández Guerra Hacienda de Coronado	\$33,900.00
Total sin IVA		\$94,800.00

Al licitante Offset Rebosán, S.A. de C.V, se le adjudica la cantidad de \$284,100.00 (Doscientos ochenta y cuatro mil cien pesos 00/100 M.N.), sin Impuesto al Valor Agregado, conforme a los montos por partida que a continuación se señalan:

Partida	Título	Importe sin IVA
2	Desde la expresión oral al internet. Una estrategia colaborativa en línea para la autodocumentación de lengua y cultura	\$45,300.00
3	Un novohispano entre España y Portugal, sodomia y modalidad forzada desde un proceso inquisitorial del siglo XVII	\$26,700.00
5	Violencia, representaciones y estrategias, la guerra y sus efectos en México, Colombia y Guatemala. Siglos XVI-XX"	\$88,000.00
6	Mediaciones de la naturaleza y sociedad en el riesgo- desastre	\$47,700.00
7	Experiencias de exploración y práctica antropológica: Querétaro, San Luis Potosí y otras latitudes	\$40,000.00
8	Sobrevivir o fenecer en el noreste novohispano. Estrategias de los indígenas ante la colonización y su incidencia en el comportamiento de la resistencia nativa en Nuevo Santander, 1750-1796	\$36,400.00
Total sin IVA		\$284,100.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021


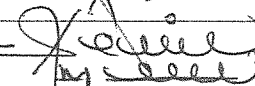

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

La formalización de las contrataciones se realizará a las 10:00 horas del 21 de mayo de 2021 en la oficina que ocupa la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO, ubicada en la calle Parque de Macul número 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:43 horas, del día 20, del mes de mayo del año 2021.

Esta Acta consta de 4 hojas y 33 hojas como anexos, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COLEGIO

Nombre	Unidad Administrativa	Firma
Jorge Herrera Patiño	Unidad de Publicaciones	
Luz Irene González Martínez	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Sandra Castillo Mota	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Firma
Omar Alejandro Morelos Paulín	

----- FIN DE ACTA -----

Fallo del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica IA-03891K999-E12-2021, que tiene como propósito la adjudicación de la contratación del servicio de impresión de publicaciones para El Colegio de San Luis, A.C. (EL COLEGIO).

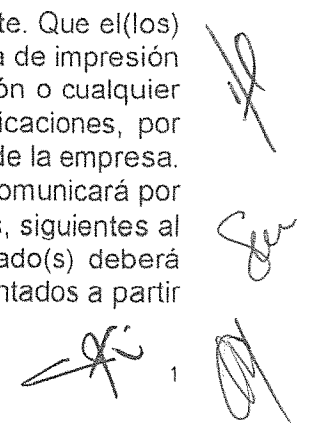
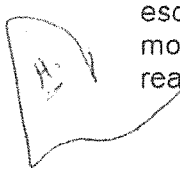
Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y tomando en consideración el dictamen de fecha veinte de mayo de dos mil veintiuno (anexo), se resuelve lo siguiente:

FALLO

Primero.- Las proposiciones presentadas por Carlos Francisco Alvarado Bremer y Offset Rebosán, S.A. de C.V. son solventes, en razón de haber cumplido con la totalidad de la documentación e información solicitada y precisan en su propuesta técnica las especificaciones, características, alcances, cantidades, condiciones y plazos requeridos por EL COLEGIO, conforme a lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación.

Segundo.- La proposición presentada por Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no es solvente, en razón de no haber cumplido con la totalidad de la información solicitada, ya que no considera en su proposición lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

La proposición presentada por Gráfica Premier S.A. de C.V., no es solvente, en razón de no haber cumplido con la totalidad de la información solicitada, ya que no considera en su proposición lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que la entrega de los libros impresos se realizará puestos a piso, debidamente empacados o embalados que garanticen su integridad física, identificados con etiquetas conteniendo la descripción y/o el nombre o razón social de(los) licitante(s) adjudicado(s). Que el transporte, los gastos de viáticos y la logística de entrega deberán ser los adecuados para el manejo de los libros impresos y serán por cuenta y riesgo de(los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s), quien(es) deberán tomar en cuenta los seguros que garanticen su entrega a la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO y el daño a terceros, dejando sin responsabilidad alguna a éste. Que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir



de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

La proposición presentada por Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V., no es solvente, en razón de no haber cumplido con la totalidad de la información solicitada, ya que no considera en su proposición lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que la entrega de los libros impresos se realizará puestos a piso, debidamente empacados o embalados que garanticen su integridad física, identificados con etiquetas conteniendo la descripción y/o el nombre o razón social de(los) licitante(s) adjudicado(s). Que el transporte, los gastos de viáticos y la logística de entrega deberán ser los adecuados para el manejo de los libros impresos y serán por cuenta y riesgo de(los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s), quien(es) deberán tomar en cuenta los seguros que garanticen su entrega a la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO y el daño a terceros, dejando sin responsabilidad alguna a éste. Que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 Criterios conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato", que señala, serán consideradas únicamente las propuestas que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la presente Invitación, sus anexos y las precisiones de las solicitudes de las aclaraciones, que se revisará, analizará y validará la documentación solicitada y que en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada y el numeral 10 Desechamiento de proposiciones de la Invitación, las proposiciones presentadas por las empresas Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica Premier S.A. de C.V. y de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. son desechadas.

Tercero.- Se adjudican las partidas 1, 4 y 9 al licitante Carlos Francisco Alvarado Bremer y se adjudican las partidas 2, 3, 5, 6, 7 y 8 al licitante Offset Rebosán, S.A. de C.V, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica No. IA-03891K999-E12-2021, por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofertan el precio más bajo.

Al licitante Carlos Francisco Alvarado Bremer se le adjudica la cantidad de \$94,800.00 (Noventa y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), sin Impuesto al Valor Agregado, conforme a los montos por partida que a continuación se señalan:

Partida	Título	Importe sin IVA
1	Psicoanálisis y antropología en el proyecto de autonomía. Encuentros con Freud y Castoriadis"	\$33,400.00
4	Hacienda La Parada, 300 años de historia desde una perspectiva arque- histórica (1605- 1921)"	\$27,500.00
9	Emprender en la postrevolución: José Hernández Guerra Hacienda de Coronado	\$33,900.00
Total sin IVA		\$94,800.00

A-

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and a circled '2' at the bottom right.

Al licitante Offset Rebosán, S.A. de C.V, se le adjudica la cantidad de \$284,100.00 (Doscientos ochenta y cuatro mil cien pesos 00/100 M.N.), sin Impuesto al Valor Agregado, conforme a los montos por partida que a continuación se señalan:

Partida	Título	Importe sin IVA
2	Desde la expresión oral al internet. Una estrategia colaborativa en línea para la autodocumentación de lengua y cultura	\$45,300.00
3	Un novohispano entre España y Portugal, sodomia y modalidad forzada desde un proceso inquisitorial del siglo XVII	\$26,700.00
5	Violencia, representaciones y estrategias, la guerra y sus efectos en México, Colombia y Guatemala. Siglos XVI-XX"	\$88,000.00
6	Mediaciones de la naturaleza y sociedad en el riesgo- desastre	\$47,700.00
7	Experiencias de exploración y práctica antropológica: Querétaro, San Luis Potosí y otras latitudes	\$40,000.00
8	Sobrevivir o fenecer en el noreste novohispano. Estrategias de los indígenas ante la colonización y su incidencia en el comportamiento de la resistencia nativa en Nuevo Santander, 1750-1796	\$36,400.00
Total sin IVA		\$284,100.00

Cuarto.- Se informa a los licitantes que la formalización de las contrataciones se realizará a las 10:00 horas del 21 de mayo de 2021 en la oficina que ocupa la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO, ubicada en la calle Parque de Macul número 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P.

Previo a la formalización de la contratación, los licitantes adjudicados deberán presentar original o copia certificada para su cotejo, y copia simple de la documentación siguiente:

- 1) Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal (pasaporte, cédula profesional o credencial de elector).
- 2) Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, así como poder notarial del representante legal.
- 3) Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización expedida por la autoridad competente, así como documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional (pago del impuesto predial o recibo de pago por el suministro de energía eléctrica).

En caso de que el licitante se encuentre inscrito en el registro único de proveedores no será necesario presentar la información señalada en los incisos 2 y 3 de este apartado, bastando únicamente exhibir la constancia o citar el número de su inscripción y manifestar por escrito, bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

- 4) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, como constancia de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, a la consulta de opinión que realice ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- 5) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

A.

San
J.C.
M.

- 6) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por INFONAVIT.

Si antes de la formalización del contrato o pedido que resulte de este procedimiento se recibe una opinión en sentido negativo EL COLEGIO se abstendrá de formalizar dicho contrato y procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al licitante adjudicado.

Quinto.- Jorge Herrera Patiño, Titular de la Unidad de Publicaciones, Luz Irene González Martínez Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y Sandra Castillo Mota Asistente Ejecutiva del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, realizaron la evaluación de las proposiciones presentadas por Francisco Alvarado Bremer, Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica Premier S.A. de C.V., Offset Rebosán S.A. de C.V. y Solar Servicios Editoriales S.A. de C.V., en el procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica No. IA-03891K999-E12-2021.

Séptimo. - Emite el presente fallo el Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández, Secretario General de EL COLEGIO.

Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a veinte de mayo de dos mil veintiuno.


Mtro. Jesús Humberto Dardón Hernández
Secretario General

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

20 de mayo de 2021

Dictamen de evaluación de las proposiciones presentadas en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica No. IA-03891K999-E12-2021, que tiene como propósito la adjudicación de la contratación del servicio de impresión de publicaciones para El Colegio de San Luis, A.C. (EL COLEGIO).

Para la elaboración del presente dictamen se tomaron en consideración la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica No. IA-03891K999-E12-2021, las proposiciones presentadas por los invitados que decidieron participar: Carlos Francisco Alvarado Bremer, Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica Premier S.A. de C.V., Offset Rebosán S.A. de C.V. y Solar Servicios Editoriales S.A. de C.V., así como las precisiones que surgieron de la respuesta a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes invitados.

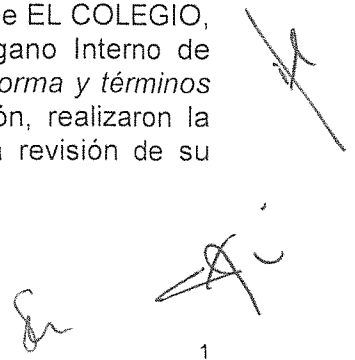
Antecedentes:

El once de mayo de dos mil veintiuno, EL COLEGIO realizó mediante CompraNet la entrega de la Invitación a las empresas Carlos Francisco Alvarado Bremer, Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica Premier S.A. de C.V., Offset Rebosán S.A. de C.V. y Solar Servicios Editoriales S.A. de C.V., así mismo se realizó la publicación de dicha Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica No. IA-03891K999-E12-2021 a través de CompraNet y de su página de Internet.

El diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, fecha prevista para la realización del acto de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.3, del numeral 3 *Forma y términos que regirán los actos del procedimiento de contratación* de la Invitación, los licitantes Carlos Francisco Alvarado Bremer, Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica Premier S.A. de C.V., Offset Rebosán S.A. de C.V. y Solar Servicios Editoriales S.A. de C.V. presentaron sus respectivas proposiciones.

El mismo diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, Jorge Herrera Patiño, Sandra Castillo Mota y Luz Irene González Martínez, quienes presidieron los actos públicos de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica, en su carácter de Titular de la Unidad de Publicaciones, Asistente Ejecutivo del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de EL COLEGIO, con la presencia de Omar Alejandro Morelos Paulín, Analista del Órgano Interno de Control de El COLEGIO, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 *Forma y términos que regirán los actos del procedimiento de contratación* de la Invitación, realizaron la apertura de las proposiciones presentadas y se procedió a realizar la revisión de su contenido.

De la revisión realizada se desprende lo siguiente:



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and smaller ones at the bottom right.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Carlos Francisco Alvarado Bremer, Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica Premier S.A. de C.V., Offset Rebosán S.A. de C.V. y Solar Servicios Editoriales S.A. de C.V. presentan sus proposiciones técnica y económica a través de CompraNet.

Las proposiciones de Carlos Francisco Alvarado Bremer, Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica Premier S.A. de C.V., Offset Rebosán S.A. de C.V. y Solar Servicios Editoriales S.A. de C.V. contienen la documentación solicitada y se encuentran elaboradas e integradas conforme a lo establecido en el numeral 6 de la Invitación *Documentos que deben presentar los licitantes invitados.*

El licitante Carlos Francisco Alvarado Bremer, presenta su proposición para las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9, Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., presenta su proposición para las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 8 y 9, Gráfica Premier S.A. de C.V., presenta su proposición para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, Offset Rebosán S.A. de C.V. presenta su proposición para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 y Solar Servicios Editoriales S.A. de C.V. presenta su proposición para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Evaluación de las proposiciones recibidas:

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 *Criterios conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se realizará la adjudicación* de la Invitación, EL COLEGIO procede a realizar la evaluación de las proposiciones utilizando el mecanismo binario para determinar la solvencia de las proposiciones técnicas.

La evaluación de las proposiciones se inició diecisiete de mayo de dos mil veintiuno, fecha en que los titulares de la Unidad de Publicaciones, del Departamento de Recursos Materiales y Servicios y la Asistente Ejecutiva del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de EL COLEGIO procedieron a realizar la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas presentadas, así como de la información complementaria conforme a lo contenido en la Invitación.

De la revisión detallada de las proposiciones se concluye lo siguiente:

Carlos Francisco Alvarado Bremer presenta:

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta su interés en participar en la Invitación, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director.

Cumple con la presentación de la Relación de Documentos Requeridos para Participar en la Invitación.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Cumple con la presentación de la proposición técnica que detalla las especificaciones, características, alcances, cantidades, condiciones y plazos requeridos por EL COLEGIO, conforme a lo establecido en el Anexo Número Uno, de la Invitación. La proposición técnica se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato *Proposición Económica*, Anexo Número Tres de la Invitación; la proposición económica se presenta impresa en papel membretado, está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, está firmada por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliada.

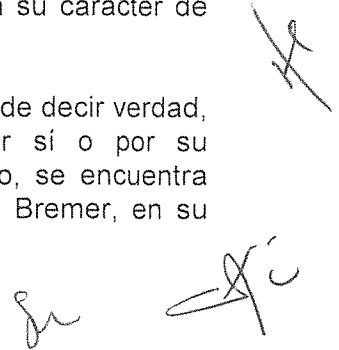
Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad de los servicios propuestos; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que calle Suiza 23 Bis, Col. Portales Oriente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03570, Ciudad de México, es el domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y que en el mismo se compromete a notificar por escrito a EL COLEGIO, dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliado.



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NO. IA-03891K999-E12-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de Carlos Francisco Alvarado Bremer, presenta credencial para votar número 4488007137682 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Invitación, sus anexos y de las precisiones surgidas en la junta de aclaraciones; dicha carta se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito por el cual declara no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya clave de Registro Federal de Contribuyentes es AABC5604302K2 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, en la que el licitante manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas, para que los servidores públicos de EL COLEGIO, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; dicha declaración se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es c_alvarador54@hotmail.com; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito donde manifiesta que la estratificación es una micro empresa, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del curriculum vitae del licitante se presente en hoja membretada y este firmado por Carlos Francisco Alvarado Bremer, en su carácter de Director, en dicho documento se identifican datos generales, fecha de creación, nombre o razón social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, que la rama o giro se relacionan con el servicio requerido, que cuenta con al menos tres años de

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
4

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

experiencia prestando servicios iguales o similares a los solicitados, listado de clientes, maquinaria y equipo con el que cuenta.

Presenta la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Presenta la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Presenta la constancia vigente de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por INFONAVIT, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito de conflicto de interés.

El licitante indica que no aplica convenio de participación conjunta.

El licitante indica que no aplica información confidencial.

El licitante presenta escrito de aceptación de que EL COLEGIO tendrá como no presentada la proposición del licitante, cuando el o los archivo (s) electrónico (s) que contengan la proposición de los licitantes enviado (s) a través de CompraNet no pueda(n) abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la misma, lo anterior en términos del numeral 29 del Acuerdo.

Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V. presenta:

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta su interés en participar en la Invitación, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V.

Cumple con la presentación de la Relación de Documentos Requeridos para Participar en la Invitación.

No Cumple, presenta la proposición técnica que detalla las especificaciones, características, cantidades y plazos requeridos por EL COLEGIO, pero no considera en su proposición, lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

La proposición técnica se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato *Proposición Económica*, Anexo Número Tres de la Invitación, pero la proposición económica que presenta en el Anexo Número Tres muestra montos distintos en cada partida a los cargados en la propuesta económica en CompraNet. La proposición económica se presenta impresa en papel membretado, está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, está firmada por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad de los servicios propuestos; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que Avenida Miguel Othón de Mendizábal, sin número, calle Pez, edificio 13, departamento 15, Unidad Habitacional La Patera Vallejo, C.P. 07700, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, (entre Eje Central Lázaro Cárdenas y Av. Vallejo), es el domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y que en el mismo se compromete a notificar por escrito a EL COLEGIO, dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente de Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única, presenta credencial para votar número IDMEX1542815712, no se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Invitación, sus anexos y de las precisiones que surjan de la(s) solicitud(es) de aclaraciones; dicha carta se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito por el cual declara no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya clave de Registro Federal de Contribuyentes es EDA160204CG0 y se encuentra foliada

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, en la que el licitante manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas, para que los servidores públicos de EL COLEGIO, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; dicha declaración se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Alejandra



DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
NO. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es tesorerialibermex@hotmail.com; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el cual manifiesta que la estratificación es una micro empresa, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Administradora Única de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del currículum vitae se presenta en hoja membretada y está firmado por Alejandra Mendoza Téllez, en su carácter de Representante Legal de Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., en dicho documento se identifican datos generales, fecha de creación, nombre o razón social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, que la rama o giro se relacionan con el servicio requerido, que cuenta con al menos tres años de experiencia prestando servicios iguales o similares a los solicitados, listado de clientes, maquinaria y equipo con el que cuenta.

No presenta la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT.

Presenta carta en donde menciona bajo protesta de decir verdad que el personal que colabora en la empresa está bajo el régimen de sueldos asimilados a salarios, por lo cual, menciona no es necesaria el alta patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que son independientes, el documento no se encuentra foliado.

Presenta carta en donde menciona bajo protesta de decir verdad que el personal que colabora en la empresa está bajo el régimen de sueldos asimilados a salarios, por lo cual, menciona no es necesaria el alta patronal ante el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), que son independientes, el documento no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito de conflicto de interés.

No presenta convenio de participación conjunta.

No presenta escrito alguno sobre información confidencial.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

El licitante presenta escrito donde admite únicamente, que EL COLEGIO tendrá como no presentados los escritos de interés en participar y/o las solicitudes de aclaración cuando los archivos que integren dicha información contengan virus informático o no puedan abrirse por cualquier causa motivada por problemas técnicos imputables a sus programas o equipos de cómputo, no precisa dicha condición para la proposición del licitante, como está previsto en la Invitación.




Gráfica Premier S.A. de C.V. presenta:

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta su interés en participar en la Invitación, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V.

Cumple con la presentación de la Relación de Documentos Requeridos para Participar en la Invitación.

No Cumple, presenta la proposición técnica que detalla las especificaciones, características, cantidades y plazos requeridos por EL COLEGIO, pero no considera en su proposición, lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que la entrega de los libros impresos se realizará puestos a piso, debidamente empacados o embalados que garanticen su integridad física, identificados con etiquetas conteniendo la descripción y/o el nombre o razón social de(los) licitante(s) adjudicado(s). Que el transporte, los gastos de viáticos y la logística de entrega deberán ser los adecuados para el manejo de los libros impresos y serán por cuenta y riesgo de(los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s), quien(es) deberán tomar en cuenta los seguros que garanticen su entrega a la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO y el daño a terceros, dejando sin responsabilidad alguna a éste. Que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

La proposición técnica se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Cumple con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato *Proposición Económica*, Anexo Número Tres de la Invitación; la proposición económica se presenta impresa en papel membretado, está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, está firmada por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad de los servicios propuestos; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que 5 de febrero Núm. 2309, San Jerónimo Chicahualco, C.P. 52170, Metepec, Estado de México, es el domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y que en el mismo se compromete a notificar por escrito a EL COLEGIO, dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V., hace referencia en el documento a Marco Antonio González Guerrero, se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente del Representante Legal, Yolanda Guerrero Aranzeta, presenta credencial para votar número 3439010880913, no se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Invitación, sus anexos y de las precisiones surgidas en las solicitudes de aclaración; dicha

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

carta se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito por el cual declara no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya clave de Registro Federal de Contribuyentes es GPR130925QV6 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, en la que el licitante manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas, para que los servidores públicos de EL COLEGIO, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; dicha declaración se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es grafica-premier@hotmail.com; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V. no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el cual manifiesta que la estratificación es una pequeña empresa, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V., no se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del curriculum vitae del licitante se presente en hoja membretada y este firmado por Yolanda Guerrero Aranzeta, en su carácter de Representante Legal de Gráfica Premier S.A. de C.V., en dicho documento se identifican datos generales, fecha de creación, nombre o razón social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, que la rama o giro se relacionan con el servicio requerido, que cuenta con al menos tres años de experiencia prestando servicios iguales o similares a los solicitados, listado de clientes, maquinaria y equipo con el que cuenta.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Presenta la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Presenta la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Presenta la constancia vigente de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por INFONAVIT, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito de conflicto de interés.

No presenta convenio de participación conjunta.

No presenta escrito alguno sobre información confidencial.

El licitante presenta escrito de aceptación de que EL COLEGIO tendrá como no presentada la proposición del licitante, cuando el o los archivo (s) electrónico (s) que contengan la proposición de los licitantes enviado (s) a través de CompraNet no pueda(n) abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la misma, lo anterior en términos del numeral 29 del Acuerdo.

Offset Rebosán S. de C.V. Presenta:

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta su interés en participar en la Invitación, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebolgar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V.

Cumple con la presentación de la Relación de Documentos Requeridos para Participar en la Invitación.

Cumple con la presentación de la proposición técnica que detalla las especificaciones, características, alcances, cantidades, condiciones y plazos requeridos por EL COLEGIO, conforme a lo establecido en el Anexo Número Uno, de la Invitación. La proposición técnica se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Enrique Pascual Sánchez Rebolgar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato *Proposición Económica*, Anexo Número Tres de la Invitación; la proposición

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

económica se presenta impresa en papel membretado, está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, está firmada por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad de los servicios propuestos; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que Avenida Acueducto No. 115, Col. San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, Ciudad de México, es el domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y que en el mismo se compromete a notificar por escrito a EL COLEGIO, dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente del Representante Legal, Enrique Pascual Sánchez Rebollar, presenta credencial para votar número IDMEX1196259669 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Invitación, sus anexos y de las precisiones surgidas en la junta de aclaraciones; dicha carta se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Cumple con la presentación del escrito por el cual declara no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya clave de Registro Federal de Contribuyentes es ORE700223ALA y se encuentra foliada.




Cumple con la presentación de la declaración de integridad, en la que el licitante manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas, para que los servidores públicos de EL COLEGIO, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; dicha declaración se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es enrique@rebosan.com.mx; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito manifiesta que la estratificación es una pequeña, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del curriculum vitae del licitante se presente en hoja membretada y este firmado por Enrique Pascual Sánchez Rebollar, en su carácter de Representante Legal de Offset Rebosán, S.A. de C.V., en dicho documento se identifican datos generales, fecha de creación, nombre o razón social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, que la rama o giro se relacionan con el servicio requerido, que cuenta con al menos tres años de experiencia prestando servicios iguales o similares a los solicitados, listado de clientes, maquinaria y equipo con el que cuenta.

Presenta la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Presenta la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Presenta carta en donde manifiesta no adeudo a INFONAVIT.

Cumple con la presentación del escrito de conflicto de interés.

No presenta convenio de participación conjunta.

No presenta escrito alguno sobre información confidencial.

El licitante presenta escrito de aceptación de que EL COLEGIO tendrá como no presentada la proposición del licitante, cuando el o los archivo (s) electrónico (s) que contengan la proposición de los licitantes enviado (s) a través de CompraNet no pueda(n) abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la misma, lo anterior en términos del numeral 29 del Acuerdo.

Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. presenta:

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta su interés en participar en la Invitación, el documento se presenta en papel membretado, escrito en idioma español, se encuentra firmado por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V.

Cumple con la presentación de la Relación de Documentos Requeridos para Participar en la Invitación.

No Cumple, presenta la proposición técnica que detalla las especificaciones, características, cantidades y plazos requeridos por EL COLEGIO, pero no considera en su proposición, lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que la entrega de los libros impresos se realizará puestos a piso, debidamente empacados o embalados que garanticen su integridad física, identificados con etiquetas conteniendo la descripción y/o el nombre o razón social de(los) licitante(s) adjudicado(s). Que el transporte, los gastos de viáticos y la logística de entrega deberán ser los adecuados para el manejo de los libros impresos y serán por cuenta y riesgo de(los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s), quien(es) deberán tomar en cuenta los seguros que garanticen su entrega a la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO y el daño a terceros, dejando sin responsabilidad alguna a éste. Que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

La proposición técnica se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la proposición económica, dicha proposición se presenta en el formato *Proposición Económica*, Anexo Número Tres de la Invitación; la proposición económica se presenta impresa en papel membretado, está escrita en idioma español, se cotiza en moneda nacional, está firmada por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que en caso de resultar adjudicado quedará obligado a responder por la calidad de los servicios propuestos; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que Calle 2, No. 21, Col. San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, Ciudad de México, es el domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos que deriven de los actos del presente procedimiento de contratación y que en el mismo se compromete a notificar por escrito a EL COLEGIO, dentro de los cinco días naturales siguientes el cambio de domicilio, que en su caso ocurra; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta que es de nacionalidad mexicana; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

representada, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente del Representante Legal, Martha Irlanda Sánchez Avendaño, presenta credencial para votar número IDMEX1925285686 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la carta de aceptación expresa del contenido de la Invitación, sus anexos y de las precisiones surgidas en la junta de aclaraciones; dicha carta se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito por el cual declara no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación de la copia simple de la cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuya clave de Registro Federal de Contribuyentes es SSE8507117M2 y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación de la declaración de integridad, en la que el licitante manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas, para que los servidores públicos de EL COLEGIO, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación, u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; dicha declaración se presenta impresa en papel membretado, se encuentra escrita en idioma español, está firmada por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliada.

Cumple con la presentación del escrito en el que señala que su dirección de correo electrónico es solar@solaeditores.com y xiluen.zenker@solaeditores.com; dicho escrito se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito en el cual manifiesta que la estratificación es una pequeña empresa, el documento se presenta impreso en papel membretado, se encuentra escrito en idioma español, está firmado por Martha Irlanda Sánchez Avendaño,

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del curriculum vitae del licitante se presente en hoja membretada y este firmado por Martha Irlanda Sánchez Avendaño, en su carácter de Representante Legal de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V., en dicho documento se identifican datos generales, fecha de creación, nombre o razón social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, que la rama o giro se relacionan con el servicio requerido, que cuenta con al menos tres años de experiencia prestando servicios iguales o similares a los solicitados, listado de clientes, maquinaria y equipo con el que cuenta.

Presenta la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el SAT, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Presenta la constancia de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Presenta la constancia vigente de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitida por INFONAVIT, cuya opinión es positiva, el documento tiene fecha de expedición no mayor de 30 (treinta) días y se encuentra foliado.

Cumple con la presentación del escrito de conflicto de interés.

No presenta convenio de participación conjunta.

No presenta escrito alguno sobre información confidencial.

El licitante presenta escrito de aceptación de que EL COLEGIO tendrá como no presentada la proposición del licitante, cuando el o los archivo (s) electrónico (s) que contengan la proposición de los licitantes enviado (s) a través de CompraNet no pueda(n) abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la misma, lo anterior en términos del numeral 29 del Acuerdo.

Se realiza el cuadro comparativo análisis económico y de análisis técnico, mismos que se presentan como anexo del presente dictamen.

Conclusiones:

Como resultado del análisis detallado y de la evaluación de las proposiciones presentadas el diecisiete de mayo de dos mil veintiuno por las empresas Carlos Francisco Alvarado Bremer, Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Premier S.A. de C.V., Offset Rebosán S.A. de C.V. y Solar Servicios Editoriales S.A. de C.V., y conforme a lo establecido en el inciso 2.3 *Agrupación por partidas*, en el que se señala que una vez realizada la evaluación de las proposiciones, EL COLEGIO adjudicará cada partida a el (los) licitante(s) cuya propuesta resulte solvente y oferte el precio más bajo en cada partida, se concluye lo siguiente:

1. La proposición presentada por Carlos Francisco Alvarado Bremer es solvente, en razón de haber cumplido con la totalidad de la documentación e información solicitada y precisa en su propuesta técnica las especificaciones, características, alcances, cantidades, condiciones y plazos requeridos por EL COLEGIO, conforme a lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación.
2. La proposición presentada por Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., no es solvente, en razón de no haber cumplido con la totalidad de la información solicitada, ya que no considera en su proposición lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).
3. La proposición presentada por Gráfica Premier S.A. de C.V., no es solvente, en razón de no haber cumplido con la totalidad de la información solicitada, ya que no considera en su proposición lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que la entrega de los libros impresos se realizará puestos a piso, debidamente empacados o embalados que garanticen su integridad física, identificados con etiquetas conteniendo la descripción y/o el nombre o razón social de(los) licitante(s) adjudicado(s). Que el transporte, los gastos de viáticos y la logística de entrega deberán ser los adecuados para el manejo de los libros impresos y serán por cuenta y riesgo de(los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s), quien(es) deberán tomar en cuenta los seguros que garanticen su entrega a la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO y el daño a terceros, dejando sin responsabilidad alguna a éste. Que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s)

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021**

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).

4. La proposición presentada por Offset Rebosán S.A. de C.V. es solvente, en razón de haber cumplido con la totalidad de la documentación e información solicitada y precisa en su propuesta técnica las especificaciones, características, alcances, cantidades, condiciones y plazos requeridos por EL COLEGIO, conforme a lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación.
5. La proposición presentada por Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V., no es solvente, en razón de no haber cumplido con la totalidad de la información solicitada, ya que no considera en su proposición lo establecido en el Anexo Número Uno de la Invitación, que la entrega de los libros impresos se realizará puestos a piso, debidamente empacados o embalados que garanticen su integridad física, identificados con etiquetas conteniendo la descripción y/o el nombre o razón social de(los) licitante(s) adjudicado(s). Que el transporte, los gastos de viáticos y la logística de entrega deberán ser los adecuados para el manejo de los libros impresos y serán por cuenta y riesgo de(los) licitante(s) que resulte(n) adjudicado(s), quien(es) deberán tomar en cuenta los seguros que garanticen su entrega a la Unidad de Publicaciones de EL COLEGIO y el daño a terceros, dejando sin responsabilidad alguna a éste. Que el(los) licitante(s) adjudicado(s) entregará(n) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios ocultos, defectos de impresión o cualquier daño que presenten, la cual deberá entregar al Titular de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal de la empresa. Que el Titular de la Unidad de Publicaciones, como administrador del contrato comunicará por escrito a el(los) licitante(s) adjudicado(s), dentro del periodo de tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya percatado del defecto. El(los) licitante(s) adjudicado(s) deberá realizar dicha reposición, en un periodo que no exceda de diez días hábiles contados a partir de la notificación. Todos los gastos que se generen con motivo del canje, reposición, corrección y/o modificación de los impresos, correrán a cargo del(los) licitante(s) adjudicado(s).
6. De acuerdo con lo establecido en el numeral 5 Criterios conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones y se adjudicará el contrato", que señala, serán consideradas únicamente las propuestas que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la presente Invitación, sus anexos y las precisiones de las solicitudes de las aclaraciones, que se revisará, analizará y validará la documentación solicitada y que en caso de que no se presenten los documentos conforme a lo solicitado o no sean los requeridos, la proposición será desechada y el numeral 10 Desechamiento de proposiciones de la Invitación, las proposiciones presentadas por

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

las empresas Editorial y Distribuidora Académica Libertad Mexicana S.A. de C.V., Gráfica Premier S.A. de C.V. y de Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. son desechadas.

7. La proposición económica presentada por Carlos Francisco Alvarado Bremer, es para participar en las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 9, se integra de la siguiente manera:

Partida	Título	Importe sin IVA
1	Psicoanálisis y antropología en el proyecto de autonomía. Encuentros con Freud y Castoriadis"	\$33,400.00
2	Desde la expresión oral al internet. Una estrategia colaborativa en línea para la autodocumentación de lengua y cultura	\$46,000.00
3	Un novohispano entre España y Portugal, sodomía y modalidad forzada desde un proceso inquisitorial del siglo XVII	\$29,200.00
4	Hacienda La Parada, 300 años de historia desde una perspectiva arque- histórica (1605-1921)"	\$27,500.00
5	Violencia, representaciones y estrategias, la guerra y sus efectos en México, Colombia y Guatemala. Siglos XVI-XX"	No participa
6	Mediaciones de la naturaleza y sociedad en el riesgo- desastre	\$49,800.00
7	Experiencias de exploración y práctica antropológica: Querétaro, San Luis Potosí y otras latitudes	\$40,600.00
8	Sobrevivir o fenecer en el noreste novohispano. Estrategias de los indígenas ante la colonización y su incidencia en el comportamiento de la resistencia nativa en Nuevo Santander, 1750-1796	No participa
9	Emprender en la postrevolución: José Hernández Guerra Hacienda de Coronado	\$33,900.00
Total		\$260,400.00

8. La proposición económica presentada por Offset Rebosán S.A. de C.V., es para participar en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, se integra de la siguiente manera:

Partida	Título	Importe sin IVA
1	Psicoanálisis y antropología en el proyecto de autonomía. Encuentros con Freud y Castoriadis"	\$33,700.00
2	Desde la expresión oral al internet. Una estrategia colaborativa en línea para la autodocumentación de lengua y cultura	\$45,300.00
3	Un novohispano entre España y Portugal, sodomía y modalidad forzada desde un proceso inquisitorial del siglo XVII	\$26,700.00
4	Hacienda La Parada, 300 años de historia desde una perspectiva arque- histórica (1605-1921)"	\$29,900.00
5	Violencia, representaciones y estrategias, la guerra y sus efectos en México, Colombia y Guatemala. Siglos XVI-XX"	\$88,000.00
6	Mediaciones de la naturaleza y sociedad en el riesgo- desastre	\$47,700.00
7	Experiencias de exploración y práctica antropológica: Querétaro, San Luis Potosí y otras latitudes	\$40,000.00
8	Sobrevivir o fenecer en el noreste novohispano. Estrategias de los indígenas ante la colonización y su incidencia en el comportamiento de la resistencia nativa en Nuevo Santander, 1750-1796	\$36,400.00
9	Emprender en la postrevolución: José Hernández Guerra Hacienda de Coronado	\$34,900.00
Total		\$382,600.00

9. Las integraciones por partidas se presentan en el cuadro comparativo análisis económico, anexo a este Dictamen.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

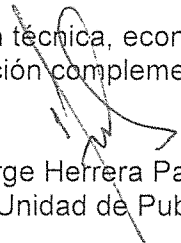
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

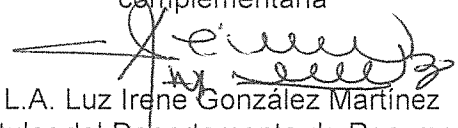
10. La Unidad de Publicaciones y el Departamento de Recursos Materiales y Servicios, con base en la evaluación practicada y la revisión detallada de las proposiciones, así como en lo establecido en el numeral 2.3 *Agrupación de partidas* y el numeral 7 *Adjudicación del contrato* de la Invitación, recomiendan que la contratación de la partida 1, 4 y 9 se adjudique al licitante Carlos Francisco Alvarado Bremer y las partidas 2, 3, 5, 6, 7 y 8 al licitante Offset Rebosán, S.A. de C.V., en razón de que las proposiciones resultan ser solventes, porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Invitación, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofertaron el precio más bajo.

Firman al margen y al calce quienes realizaron la evaluación de las proposiciones.


Evaluación técnica, económica e
información complementaria


Sr. Jorge Herrera Patiño
Titular de la Unidad de Publicaciones

Evaluación económica e información
complementaria


L.A. Luz Irene González Martínez
Titular del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios

Evaluación económica e información
complementaria


Lic. Sandra Castillo Mota
Asistente Ejecutiva del Departamento de
Recursos Materiales y Servicios

Anexos:

- 1) Cuadro comparativo análisis económico.
- 2) Evaluación técnica.



EVALUACION TÉCNICA

Legajo: CCE/RRS/2014/205-012
 Día Revisión: 01
 Fecha de elaboración: 12.01.2014
 Fecha de última revisión: 10.03.2014
 Folio: 0002 de 01

El Colegio de San Luis, A.C.
 Resultado de la Evaluación Técnica
 Cuadro Comparativo Análisis Técnico

Nombre de la Unidad Administrativa:		UNIDAD DE PUBLICACIONES									
Fecha:		DEL DISTRITO DE SAN LUIS									
Procedimiento No.:		SA-03891899-113-2011									
Tipo de procedimiento:		INSUPLETA Y PLANIFICACIÓN DE PRENSA									
Punto	Especificaciones técnicas de cada punto	CARLOS FRANCISCO ALVARADO BRUNER		DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA ACADÉMICA LIBRETAO MEXICANA S.A. DE C.V.		GRAFICA PREHIER, S.A. DE C.V.		OFFSET REDOSAN, S.A. DE C.V.		SONAR SERVICIOS EDITORIALES, S.A. DE C.V.	
		SI cumple	NO cumple	SI cumple	NO cumple	SI cumple	NO cumple	SI cumple	NO cumple	SI cumple	NO cumple
1.	Resistencia y amarrado en el previsor de avilamiento, 10 cuentras con Fines y "Cadenas" 156 Páginas Tamaño final o Refino: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural u bond ahuesado de 90 gr. Tintas: Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina couché de 150 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plastificado mate. Encuadernación: Rústica cosida y cerrada.	X		X		X		X		X	
2.	Desde la impresión del interior, una edición cooperativa en tres págs. de autoedición con logotipo y cultura. 180 Páginas Tamaño final o Refino: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural u bond ahuesado de 90 gr. Tintas: Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina couché de 150 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plastificado mate. Encuadernación: Rústica cosida y cerrada.	X		X		X		X		X	
3.	100 referencias entre España y Portugal, cobetas y medallas forjadas desde un proceso insuperable del siglo XVI. 112 Páginas Tamaño final o Refino: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural u bond ahuesado de 90 gr. Tintas: Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina couché de 150 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plastificado mate. Encuadernación: Rústica cosida y cerrada.	X		No participa		X		X		X	
4.	Historia La Florida, 300 años de historia desde una perspectiva actual: historia (1605-1911) 219 Páginas Tamaño final o Refino: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural u bond ahuesado de 90 gr. Tintas: Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina couché de 150 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plastificado mate. Encuadernación: Rústica cosida y cerrada.	X		X		X		X		X	
5.	Historia, representaciones y estatuas de guerra y sus efectos en México, Cuba y el Caribe. Siglos XVI-XIX 252 Páginas Tamaño final o Refino: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural u bond ahuesado de 90 gr. Tintas: Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina couché de 150 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plastificado mate. Encuadernación: Rústica cosida y cerrada.	No participa		X		X		X		X	
6.	Historias de la naturaleza y sociedad en el estado de San Luis 378 Páginas Tamaño final o Refino: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural u bond ahuesado de 90 gr. Tintas: Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina couché de 150 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plastificado mate. Encuadernación: Rústica cosida y cerrada.	X		X		X		X		X	

[Handwritten signatures and initials]



EVALUACION TECNICA

CIENEGAS, CSM, RPS, CPM, AYS, D12
No. de Registro: 0
Fecha de elaboración: 13 de Julio
Fecha de última revisión: 10 de Julio 2014
EQ. 0204-13

El Colegio de San Luis, S.C.
Resolución de la Evaluación Técnica
Comité Cooperativo Analista Técnico

Número de la Unidad Administrativa:		MUNICIPIO DE SAN VICENTE									
Fecha:		10 DE MARZO DE 2014									
Procedimiento No.:		DA-0204/0099-F14-2014									
Tipo de procedimiento:		LICITACION A CORRIDO MENORES PRECIOS									
PUESTO	Especificaciones técnicas de cada puesto	COMERCIALIZADORA ALVARADO BERRIO		DISTRIBUIDORA EDITORIAL ECONOMICA LIBERTAD MEXICANA S.A. DE C.V.		GRAFICA PREMIER, S.A. DE C.V.		OFFSET AMERICAN, S.A. DE C.V.		SOLAR SERVICIOS EDITORIALES, S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
1.	<p>Exoneración de exploración y prácticas antimonopolísticas: Cuotas, 50% luz fósil y otras similares.</p> <p>248 páginas</p> <p>Tamaño hoja en hoja: 16 x 23 cm.</p> <p>Tintas: Pantone: 1 + 1</p> <p>Papel para impresión: papel couché: o nivel avanzado de 90 gr.</p> <p>Tintas: Pantone: 4 + 0</p> <p>Papel Portada: Cartulina couché de 250 gr. con solapas de 8 cm.</p> <p>Acabados: Plastificado mate.</p> <p>Encuadernación: Rústica cosida y pegada.</p>	X				X			X		X
2.	<p>50% sobre el flete en el puerto de origen. Exoneración de los sellos de aduana y su custodia en el cumplimiento de la prestación en Nueva Santander, 1750-1775.</p> <p>313 páginas</p> <p>Tamaño hoja en hoja: 16 x 23 cm.</p> <p>Tintas: Pantone: 1 + 1</p> <p>Papel para impresión: papel couché: o nivel avanzado de 90 gr.</p> <p>Tintas: Pantone: 4 + 0</p> <p>Papel Portada: Cartulina couché de 250 gr. con solapas de 8 cm.</p> <p>Acabados: Plastificado mate.</p> <p>Encuadernación: Rústica cosida y pegada.</p>			X		X		X		X	
3.	<p>Exoneración de la prestación: José Hernández Guerra Hacienda de Corozaco.</p> <p>248 páginas</p> <p>Tamaño hoja en hoja: 16 x 23 cm.</p> <p>Tintas: Pantone: 1 + 1</p> <p>Papel para impresión: papel couché: o nivel avanzado de 90 gr.</p> <p>Tintas: Pantone: 4 + 0</p> <p>Papel Portada: Cartulina couché de 250 gr. con solapas de 8 cm.</p> <p>Acabados: Plastificado mate.</p> <p>Encuadernación: Rústica cosida y pegada.</p>	X		X		X		X		X	
Requisito de entrega	El día anterior a partir de la fecha de pago.	X		X		X		X		X	
Lugar de entrega	La entrega de los libros impresos se realizará en el país, debidamente empacados o embaldosados, que corresponden al municipio de San Vicente, con respecto a los envíos de distribución y el transporte o gastos de envío de distribución, la entrega se realizará en la Unidad de Publicaciones de El Colegio, ubicada en la calle Parque de Masaj número 155, Paralelepípedo Educativo, San Parque, C.P. 72294, San Luis Potosí, S.L.P., de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a las 14:00 horas.	X		X		X		X		X	
Transporte y otros gastos	El transporte, los gastos de edición y la logística de entrega deberán ser los autorizados para el manejo de los libros impresos y para el envío y entrega de los libros (incluyendo los gastos de distribución), que se deban tener en cuenta los sujetos que operan en el transporte de publicaciones de El Colegio y el costo a terceros, según sea responsable alguna a este.	X		X		X		X		X	
Garantía de impresión	El libro (o libros) impreso(s) entregado(s) junto con los libros impresos una garantía de impresión con cobertura amplia por 12 meses contra vicios de color, defectos de impresión o cualquier falta que se presente, la cual deberá ser otorgada al Típolo de la Unidad de Publicaciones, por escrito, en papel membretado, debidamente firmado por el representante legal de la empresa.	X		X		X		X		X	
Garantía por defectos	El Típolo de la Unidad de Publicaciones, previo a la entrega de los libros impresos, podrá solicitar al proveedor o editor (o impresor) que entregue un libro de muestra, el cual deberá ser impreso en tres días hábiles, siguientes al momento en que se haya concluido el diseño. El libro (o libros) impreso(s) deberá (n) incluir: fecha impreso(s), en su portada que no exceda de diez (10) palabras consecutivas de la impresión; fecha de pago que se presenten con motivo del pago, nombre(s), dirección y correo electrónico de los impresores, así como el cargo (o cargo) del representante legal.	X		X		X		X		X	

A.1

Handwritten signature



EVALUACION TECNICA

Código: CSI-RHS-GPR-445-012
Tel. Personal: 01
Fecha de elaboración: 12.01.2004
Fecha de última revisión: 10.03.2018
(SI/COPI 11)

El Colegio de San Luis, S.C.
Resumen de la Evaluación Técnica
Cuadro Comparativo Análisis Técnico

Nombre de la Unidad Administrativa:		UNIDAD DE PUBLICACIONES									
Fecha:		10 DE MARZO DE 2004									
Procedimiento No.:		14.009.1500.012.2004									
Tipo de procedimiento:		PROCESAMIENTO A COMERCIO EXTERNO									
Partes	Especificaciones técnicas de cada parte	CARLOS FRANCISCO ARMANDO DEBER		EDITORIAL ACADÉMICA LIBERTAD MERICANA S.A. DE C.V.		UNAFICA PREMIER S.A. DE C.V.		OFFSET REPOSAN, S.A. DE C.V.		SERVAR SERVICIOS EDITORIALES S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
Condiciones Voto	<p>El Licitante debe del licitante se presente en buen momento y este firmado por el representante legal de la empresa, que en dicho documento se identifique lo siguiente:</p> <p>Datos generales, como nombre, fecha de creación, el nombre o razón social, domicilio y principales actividades o fines para los que fue constituida, según sea el caso.</p> <p>Que se trata o que se relaciona con el servicio requerido.</p> <p>Que exista con el licitante una oficina de atención al cliente o personas que atiendan a los solicitantes.</p> <p>Lista de clientes recientes que permitan acreditar a otros y que sean iguales o similares a los solicitados, con dirección y datos de contacto de dichos clientes.</p> <p>Indicando que la que cuenta, respecto al servicio de impresión, así como de sus acabados, perfiles de la descripción del servicio, si es de su propiedad o arrendado: Máquina de Rotinas en Offset de cuatro colores estereotipo o más, línea de serción y dibujo digital, Máquina para impresión digital, Prensa planas (offset), Máquina de encuadernación cosido y cosido en Hot Melt, vía Microfilm (maquina con unidad de impresión en Film (vía Unidad Rotativa), Máquina encuadernadora en grapas, Máquina de laminado térmico o laminadora, Máquina para serción a color, Cubetas.</p>	X		X		X		X		X	

Jorge Herrera Arellano
Jefe de la Unidad de Publicaciones

Abelardo
JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario Ejecutivo

xi

H.V.



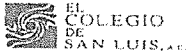
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
 CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO
 EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.
 SECRETARÍA GENERAL / UNIDAD DE PUBLICACIONES

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS				CRITERIO DE LA EVALUACIÓN: BINARIO.				
				FECHA: 20 DE MAYO DE 2021				
OBJETO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES								
				CARLOS FRANCISCO ALVARADO BREMER	DISTRIBUIDORA Y EDITORIAL ACADEMICA LIBERTAD MEXICANA S.A. DE C.V.	GRAFICA PREMIER, S.A. DE C.V.	OFFSET REBONSAN, S.A. DE C.V.	SOLAR SERVICIOS EDITORIALES, S.A. DE C.V.
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
1.	Psicoanálisis y antropología en el proyecto de autonomía. Encuentros con Freud y Castoriadis. 106 Páginas Tamaño final o Refine: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural o bond ahuesado de 90 gr. Tintas Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina couche de 250 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plástico mate Encuadernación: Rústica cosida y pegada.	500	PIEZAS	33,400.00	34,628.00	36,360.00	33,700.00	35,583.00
2.	Desde la expresión oral al internet. Una estrategia colaborativa en línea para la autodocumentación de lengua y cultura. 180 Páginas Tamaño final o Refine: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural o bond ahuesado de 90 gr. Tintas Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina couche de 250 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plástico mate. Encuadernación: Rústica cosida y pegada.	1000	PIEZAS	46,000.00	49,522.00	47,370.00	45,300.00	49,141.00
3.	Un novohispano entre España y Portugal, economía y modalidad forzada desde un proceso inquisitorial del siglo XVII. 132 Páginas Tamaño final o Refine: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural o bond ahuesado de 90 gr. Tintas Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina couche de 250 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plástico mate Encuadernación: Rústica cosida y pegada.	500	PIEZAS	29,200.00	NO PARTICIPA	28,835.00	26,700.00	27,877.50

H. V. [Handwritten signature]

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS				CRITERIO DE LA EVALUACIÓN: BINARIO.				
OBJETO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES				FECHA: 26 DE MAYO DE 2021				
				CARLOS FRANCISCO ALVARADO BREMER	DISTRIBUIDORA Y EDITORIAL ACADEMICA LIBERTAD MEXICANA S.A. DE C.V.	GRAFICA PREMIER, S.A. DE C.V.	OFFSET REBONSAN, S.A. DE C.V.	SOLAR SERVICIOS EDITORIALES, S.A. DE C.V.
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
4.	Hacienda La Parada, 200 años de historia desde una perspectiva arqueo-histórica (1605-1921) 216 Páginas Tamaño final o Refino, 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural o bond ahuesado de 90 gr. Tintas Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina coucho de 250 gr. con solapas de 6 cm. Acabados: Plasmificado mate. Encuadernación: Rústica cosida y pegada.	250	PIEZAS	27,500.00	28,919.00	28,547.50	29,900.00	29,612.10
5.	Violencia, representaciones y estrategias, la guerra y sus efectos en México, Colombia y Guatemala. Siglos XVI-XX 537 Páginas Tamaño final o Refino: 18 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural o bond ahuesado de 90 gr. Tintas Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina coucho de 250 gr. con solapas de 6 cm. Acabados: Plasmificado mate. Encuadernación: Rústica cosida y pegada.	800	PIEZAS	NO PARTICIPA	103,130.00	99,208.00	98,000.00	131,869.70
6.	Mediciones de la naturaleza y sociedad en el riesgo-desastre 328 Páginas Tamaño final o Refino: 18 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1 Papel para interiores: papel cultural o bond ahuesado de 90 gr. Tintas Portada: 4 x 0 Papel Portada: Cartulina coucho de 250 gr. con solapas de 6 cm. Acabados: Plasmificado mate. Encuadernación: Rústica cosida y pegada.	500	PIEZAS	49,800.00	50,920.00	52,880.00	47,700.00	53,147.19

Handwritten signature and initials in a box.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
CUADRO COMPARATIVO ANÁLISIS ECONÓMICO
EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.
SECRETARÍA GENERAL/UNIDAD DE PUBLICACIONES

TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	CRITERIO DE LA EVALUACIÓN: BINARIO
OBJETO: SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES	FECHA: 20 DE MAYO DE 2021

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARLOS FRANCISCO ALVARADO BREMER	DISTRIBUIDORA Y EDITORIAL ACADEMICA LIBERTAD MEXICANA S.A. DE C.V.	GRAFICA PREMIER, S.A. DE C.V.	OFFSET REBONSAN, S.A. DE C.V.	SOLAR SERVICIOS EDITORIALES, S.A. DE C.V.
				IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)	IMPORTE (M.N.)
7.	Experiencias de exploración y práctica antropológica: Querétaro, San Luis Potosí y otras latitudes. 248 Páginas. Tamaño final o Refine: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1. Papel para interiores: papel cultural o bond ahuesado de 90 gr. Tintas Portada: 1 x 0. Papel Portada: Cartulina couché de 250 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plástico mate. Encuadernación: Rústica cosida y pagada.	500	PIEZAS	40,660.00	NO PARTICIPA	40,210.00	40,000.00	42,214.93
8.	Sobrevivir o fenecer en el noroeste novohispánico. Estrategias de las indígenas ante la esclavitud y su incidencia en el comportamiento de la resistencia nativa en Nuevo Santander, 1750-1790. 212 Páginas. Tamaño final o Refine: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1. Papel para interiores: papel cultural o bond ahuesado de 90 gr. Tintas Portada: 4 x 0. Papel Portada: Cartulina couché de 250 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plástico mate. Encuadernación: Rústica cosida y pagada.	500	PIEZAS	NO PARTICIPA	36,227.00	38,100.00	36,400.00	37,689.89
9.	Emprender en la postrevolución. José Hernández Guerra. Mérida de Cero hasta. 234 Páginas. Tamaño final o Refine: 16 x 23 cm. Tintas interiores: 1 x 1. Papel para interiores: papel cultural o bond ahuesado de 90 gr. Tintas Portada: 4 x 0. Papel Portada: Cartulina couché de 250 gr. con solapas de 8 cm. Acabados: Plástico mate. Encuadernación: Rústica cosida y pagada.	250	PIEZAS	33,900.00	32,757.00	35,075.00	34,930.00	36,310.81
SUBTOTAL				260,400.00	334,203.00	406,515.00	382,630.00	413,365.61
IVA				41,884.00	53,472.40	65,047.40	61,218.00	66,136.65
TOTAL				302,284.00	387,675.40	471,562.40	443,848.00	479,502.26

Handwritten signature and initials: A.V. [Signature] [Initials]



RESULTADO DE LA EVALUACION ECONOMICA
 CUADRO COMPARATIVO ANALISIS ECONOMICO
 EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C
 SECRETARIA GENERAL / UNIDAD DE PUBLICACIONES

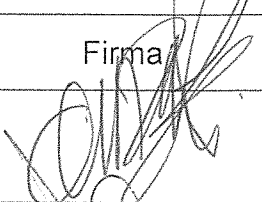


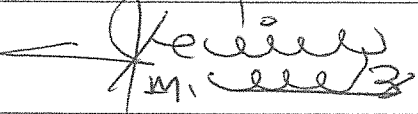
TIPO DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS					CRITERIO DE LA EVALUACION: BINARIO.				
OBJETO: SERVICIOS DE IMPRESION DE PUBLICACIONES					FECHA: 20 DE MAYO DE 2011				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CARLOS FRANCISCO ALVARADO BREMER	DISTRIBUIDORA Y EDITORIAL ACADEMICA LIBERTAD MEXICANA S.A. DE C.V.	GRAFICA PREMIER, S.A. DE C.V.	OFFSET REBONSAN, S.A. DE C.V.	SOLAR SERVICIOS EDITORIALES, S.A. DE C.V.	
	CONDICIONES DE PAGO.			EL COLEGIO EFECTUARA EL PAGO A TRAVES DE CHEQUE O TRANSFERENCIA DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.	CONDICIONES DE EL COLEGIO DE SAN LUIS	CONTADO	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA FACTURA.	PAGO A TRAVES DE CHEQUE O TRANSFERENCIA DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA.	
	MONEDA EN QUE SE COTIZA.			PESO MEXICANO SIN	PESOS M.N.	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA NACIONAL MEX.	
	CONDICIONES DEL PRECIO.			NO APLICA	NO APLICA	PRECIOS FIJOS	FIJOS Y SE MANTENDRA SIN VARIACION HASTA LA CONCLUSION DEL CONTRATO QUE SE FORMALICE.	MONEDA DE COTIZACION UN MES	
	VIGENCIA DE LA PROPUESTA.			60 DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA COTIZACION	60 DIAS	SIN VARIACION HASTA LA CONCLUSION DEL CONTRATO QUE SE FORMALICE	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	VIGENCIA DE COTIZACION UN MES	
	TIEMPO DE ENTREGA DE LAS PUBLICACIONES.			CONFIRME AL ANEXO 1 42 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE FALLO	42 DIAS NATURALES	42 DIAS NATURALES A PARTIR DEL FALLO	DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO NUMERO UNO OFERTA TECNICA	42 DIAS NATURALES	
	LUGAR DE ENTREGA DE LAS PUBLICACIONES.			CONFIRME AL ANEXO 1, PROPOSICION TECNICA	BIBLIOTECA DE SAN LUIS POTOSI, EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI	DISTRIBUIDOR: PUBLICACIONES DE EL COLEGIO, UBICADO EN PARQUE DE MANUEL ISS FRACC. COLINAS DEL PARQUE CP 78224 SAN LUIS POTOSI, S.L.P. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS.	DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO NUMERO UNO OFERTA TECNICA. UNIDAD DE PUBLICACIONES DE EL COLEGIO DE SAN LUIS	UNIDAD DE PUBLICACIONES DE EL COLEGIO DE SAN LUIS	
	OBSERVACIONES				LA PROPOSICION ECONOMICA QUE PRESENTA EN EL ANEXO NUMERO TRES MUESTRA MONEDAS DISTINTAS EN CADA PARTIDA A LOS CARGADOS EN LA UNIDAD DE PUBLICACIONES				
ELABORO SANDRA CASTILLO MOTA ASISTENTE EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS				 JORGE HERRERA PARINO TITULAR DE LA UNIDAD DE PUBLICACIONES		SUPERVISO Y AUTORIZO MTRC. J. HUMBERTO DARCON HERNANDEZ REGISTRO GENERAL			
						 C.P. LORENA SANCHEZ ROCHA DIRECTORA DE CONTRATACION			

A.1

LISTA DE ASISTENCIA NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

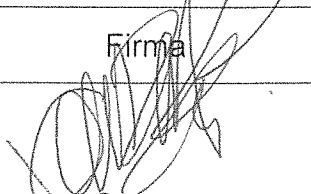
OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Nombre, razón o denominación social	Nombre de la persona	Firma
OIC - EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.	Omar Morelos	
El Colegio de San Luis A.C.	Jorge Herrera Pabón	
El Colegio de San Luis, A.C.	Sandra Castillo Mota	
El Colegio de San Luis, A.C.	Luz Irene González Martínez.	

ENTREGA ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA
No. IA-03891K999-E12-2021

OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES

Nombre, razón o denominación social	Nombre de la persona	Firma
OIC-EL COLEGIO DE SAN LUIS A.C.	Omar Morelos	
El Colegio de San Luis AC	Jorge Herrera Pichu	